COMISIÓN
EUROPEA

Bruselas, 27.6.2024
COM(2024) 259 final

ANNEX 1

ANEXO

del

**INFORME DE LA COMISIÓN
AL PARLAMENTO EUROPEO, AL CONSEJO Y AL BANCO CENTRAL EUROPEO**

sobre la aplicación y los resultados en 2023 del Programa Pericles IV para la protección del euro contra la falsificación de moneda

Anexo I: Resumen de las acciones para las que se comprometieron fondos en 2023

Organizador [1]	Título de la acción	Lugar y fecha	Contribución de la Comisión[2]
Seminarios			
BIBE España	Curso especializado en falsificación de moneda para países latinoamericanos 2024 (Curso B. Aires 2024)	Buenos Aires (AR) 26-29 de noviembre de 2024	176 253,94 EUR
Objetivo principal de la acción: intensificar la cooperación y el intercambio de conocimientos.			
Comisión Europea DG ECFIN	V Encuentro de la Plataforma 1210	Lisboa (PT) 10-11 de octubre de 2023	111 408,87 EUR
Objetivo principal de la acción: aumentar la eficacia de la autenticación de las monedas de euros y la clasificación de las monedas de euros falsificadas.			
Formaciones técnicas			
OCRFM Francia	Formación técnica y operativa en materia de la protección del euro contra la falsificación de moneda (TOTP)	Clermont-Ferrand (FR) 25-28 de marzo de 2024	47 055,98 EUR
Objetivo principal de la acción: intensificar la cooperación y el intercambio de conocimientos.			
BDE España	Buenas prácticas sobre el tratamiento de las monedas de euros no aptas para la circulación (aptitud de las monedas para máquinas de tratamiento de monedas)	Madrid (ES): 2-5 de abril de 2024 y diciembre de 2024 Viena (AT): 28-30 de mayo de 2024 Lisboa (PT) 19-21 de junio de 2024	58 915,70 EUR
Objetivo principal de la acción: aumentar la eficacia de la autenticación de las monedas de euros y la clasificación de las monedas de euros falsificadas.			
BDE España	Actividad de formación sobre el análisis de monedas falsas para expertos técnicos (TA Coins 2024)	Madrid (ES): 11-12 de junio de 2024	42 510,74 EUR
Objetivo principal de la acción: aumentar la eficacia de la autenticación de las monedas de euros y la clasificación de las monedas de euros falsificadas.			
Intercambios de personal			
BDE España	Intercambio de personal sobre procedimientos, conocimientos y experiencias con el fin de mejorar los métodos de trabajo internos (Intercambio de personal NL-ES)	Madrid (ES): 21-26 de abril de 2024 Zeist (NL): 9-14 de junio de 2024	32 146,55 EUR
Objetivo principal de la acción: intensificar la cooperación y el intercambio de conocimientos.			

[1] Los nombres completos de los organizadores figuran en la lista de autoridades nacionales competentes a la que se hace referencia en el artículo 2, letra b), del Reglamento (CE) n.º 1338/2001 del Consejo (DO C 264 de 12.8.2015, p. 2).

[2] Importe comprometido en euros – línea presupuestaria: 06.030100-C1-ECFIN.

Organizador [1]	Título de la acción	Lugar y fecha	Contribución de la Comisión[2]
CCAFM Italia	Intercambio del personal sobre técnicas de investigación contra la falsificación de moneda (SEITACC3)	Visitas a los países participantes: BH, EG, HU, MT, TN, TR (diciembre de 2023-junio de 2024) Roma (IT): 5-8 de marzo de 2024 9-14 de septiembre de 2024	63 664,73 EUR
Objetivo principal de la acción: intensificar la cooperación y el intercambio de conocimientos.			
GdF Italia	Formación técnica y operativa en materia de la protección del euro contra la falsificación de moneda (2023-IT-LENTE)	Visitas a los países participantes: AL, EL, HU, RS, TR (abril-julio 2024) Roma / Nápoles (IT): 4-8 de marzo de 2024	69 303,26 EUR
Objetivo principal de la acción: intensificar la cooperación y el intercambio de conocimientos.			
CCAFM Italia	Intercambio de personal con Bulgaria (SEITACC4)	Roma (IT): 20-31 de mayo de 2024 Sofía (BG): 3-14 de junio de 2024	21 836,83 EUR[3]
Objetivo principal de la acción: intensificar la cooperación y el intercambio de conocimientos.			
GdF Italia	Fuerzas y cuerpos de seguridad contra la falsificación del euro (2023-IT-LEGION)	IT: septiembre de 2024 TR: octubre de 2024	23 235,26 EUR
Objetivo principal de la acción: intensificar la cooperación y el intercambio de conocimientos.			
Herramienta e-Grants			
Comisión Europea DG ECFIN	cuota anual de e-Grants		44 941 EUR[4]
El uso de la herramienta e-Grants implica una cuota anual, que contribuye a la sostenibilidad y al equipo de apoyo técnico de la plataforma e-Grants que realiza las solicitudes de cambio y aloja la infraestructura.			
Evaluación intermedia del Programa Pericles IV			
Comisión Europea DG ECFIN	Evaluación intermedia del Programa Pericles IV		156 502,50 EUR[5]
El artículo 13 del Reglamento Pericles IV indica que la evaluación intermedia del programa Pericles IV se ha de llevar a cabo en un plazo máximo de cuatro años desde su inicio, es decir, en 2021. La evaluación intermedia (que comprende el período 2021-2023) evaluará, entre otras cosas, los logros de los objetivos del Programa atendiendo a los criterios de eficacia, eficiencia, pertinencia, coherencia y valor añadido de la UE.			

[3] Líneas presupuestarias: 06.030100-C1-ECFIN (15 430,12 EUR) y 06.039901-C5-ECFIN (6 406,71 EUR).
[4] Líneas presupuestarias: 06.030100-C1-ECFIN (26 328 EUR) y 06.010200-C1-ECFIN (18 613 EUR).
[5] Líneas presupuestarias BGUE-B2023-06.010200-C1-ECFIN.